

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICION DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En toda España. 1 p. mes
 ANUNCIOS
 En 1.ª plana. 0'15 cts. palabra.
 En 2.ª y 3.ª. 0'25. 4.ª. 0'10.
 ENQUELAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los originales
 Número suelto 5 céntimos

Resolución, Administración de la imprenta
 1010 DE MURCIA, 2

Todo suscriptor que conline la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, le recibirá gratis hasta el 1.º del siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

Franqueo concertado

Una idea patriótica

Nuestro colega «El Mentidero» lanzó una idea que luego ha sido acogida por «A. B. C.», «La Tribuna», «La Época» y algunos otros periódicos, que nosotros estimamos de dignidad nacional.

Trátase de poner en práctica el medio más eficaz de hacer que desaparezca de la Capital de Bélgica el monumento levantado a Ferrer Guardia.

«Ese Monumento, dice «El Mentidero», que representa una menzura, es un insulto para España y una vergüenza para Bélgica, por que se ha demostrado que Ferrer no era un pedagogo, que se ejecutó como a cualquier delincuente, entre otras razones, porque sus amigos de hoy «acordaron entonces no pedir el indulto». Tan convencidos estaban de su culpabilidad y del daño que había causado al pueblo español!»

Como medio propone que todos los españoles honrados sin distinción de matices envíen durante la primera quincena de Julio tarjetas postales al Presidente del Consejo de Ministros de Bélgica pidiéndole respetuosamente que desaparezca ese insulto a nuestra Patria.

El medio que propone no puede ser más económico.

«A. B. C.» estima más conducente al fin propuesto que unos cuantos buenos españoles, políticos, periodistas, escritores, hombres de ciencia, tomen sobre sí la patriótica labor de organizar una expedición a Bruselas y realizar una campaña séria documentada, que convenza a aquellos ciudadanos de la verdadera significación espiritual, intelectual y moral de Ferrer.

Y si después de todo esto, el pueblo de Bélgica, engañado por nuestros revolucionarios persiste en considerar a aquel desdichado como un mártir, como un filósofo, y como un gran pedagogo y merecedor por tanto del monumento, estudiar seriamente el procedimiento que debía seguirse con mayor rapidez para que desaparezca dicha estatua.

«La Tribuna» se muestra partidaria de la lluvia de postales, sin perjuicio de ayudar a cualquier otra iniciativa que conduzca al fin patriótico y de reivindicación que persigue.

«La Época» y otros creen que es un escarnio a la verdad y a la justicia el que en una capital de Europa: perpetúe la memoria de un revolucionario vulgar y disolvente con la aureola de cualidades que nunca tuvo.

Nos parece admirable la idea y en lo que a nosotros atañe contribuiremos muy gustosos a su realización.

Lo que hay que hacer

Otra vez, con motivo del avance efectuado por nuestras tropas, se ha puesto sobre el tapete la cuestión de Marruecos.

La enemiga contra la guerra, que es característica de gran parte de la opinión y que ha merecido las encendidas controversias de estos días, vuelve a agitarse por ese tema, que cada vez explica mejor el criterio que sustentamos sobre el uso que nuestras tropas de-

ben hacer de las armas en dicha campaña.

Mucho se ha queido deducir de las palabras que el ilustre hombre público don Antonio Maura pronunció en el Congreso sobre nuestra actuación en Marruecos: pero quien desapañadamente lea el juicio emitido por el señor Maura no podrá decir que lo que ha ocurrido y está ocurriendo es contrario a la opinión sustentada.

Cierto que el señor Maura se declaró enemigo de la guerra en Marruecos defendiendo que la misión de las tropas es solamente de protectorado y por tanto de policía; y si a requerimientos de los mismos indígenas avanzamos en ello, no hacemos más que realizar una obra de paz y de seguridad que nos demandan nuestros amigos los moros, amenazados incesantemente por el fanatismo feroz de los rebeldes.

El mismo señor Maura dijo sobre esto lo último y definitivo que puede decirse, y es que solo el gobierno, como responsable de lo que allí pueda ocurrir, es el llamado a indicar el momento preciso en que puede terminar nuestra acción y debe comenzar la repatriación.

Por tanto, de cuanto ocurra en Marruecos, de las actuaciones de la fuerza militar, paralela a la acción civil, solo el gobierno puede dar la norma, porque es el único que tiene los medios acabados para formar un juicio exacto sobre la conveniencia de obrar en uno ó en otro sentido.

Háblase mucho de la escasez de medios con que contamos y de la ruina que para las arcas nacionales puede suponer esta campaña; pero hay empeños que están muy por encima de los sacrificios económicos y que demandan un esfuerzo extraordinario por ir en el envuelto algo que está sobre el interés material.

Además el ministro de Hacienda ha dicho terminantemente que, sin ser desahogada la situación del Tesoro, tampoco es invencible esta dificultad.

De modo que lo que el patriotismo exige de todos es no crear dificultades y auxiliar cada cual desde su puesto la actuación del Gobierno, sin perjuicio de exigir las correspondientes responsabilidades, si las hay.

De toros La corrida de Alicante

El ganado

Aficionados de la vecina ciudad de Alicante, nos dan cuenta de la magnífica presencia de los seis toros que hay encerrados en aquellos corrales para la corrida del próximo domingo, que tan justificada la expectación ha producido entre los aficionados de toda esta región.

Parladé y la empresa, se han lucido de veras, pues el ganado es de los que acreditan a empresarios y ganaderos.

Los pelos y señales de los seis bichos; son:

- «Corcito», negro zaino, número 133;
- «Mascaron», negro meano, 4;
- «Receloso», negro zaino, 143;
- «Carifoso», negro bragao, 5;
- «Viverillo», negro meano, 106;
- «Clarínero», negro alunarao, 107.

En la prensa alicantina leemos grandes elogios al ganado que con firmen las noticias que nosotros hemos recibido.

Para la afición murciana, los Parladé, tienen un gran cartel.

Los toreros

Puede decirse, porque es verdad y lo será mientras la verdadera inteligencia no se deje arrollar por el brillo de ciertos astros de guarropro, que el *clou* de la fiesta alicantina, lo constituye el colosal torero Joselito.

La incomparable campaña que está realizando este año por toda España, su valor, su inteligencia y su verdadero arte, hacen que cuando torea el Gallito vaya a la plaza el público con una sola obsesión: la de sus faenas.

Con ser tan bonito y tan acertado el cartel de Alicante, puede decirse que solo lo llena el nombre de Joselito; y que la gente que de todas partes concurrirá a la gran corrida alicantina del día 28, lo hará solo por ese gran torero, el primero de los de hoy y quizás de los que por los ruedos han desfilado, desde hace muchos años.

Y es que la gente está convencida

de que con Joselito en la plaza, no puede haber corrida mala.

Buena y muy buena ha de ser la del próximo domingo en Alicante con el cartel preparado.

El viaje

Como siempre, se ha organizado en muy buenas condiciones el viaje de Murcia para asistir a esa corrida.

El de ida se hará por el tren correo de Alicante que sale de esta estación a las 9'5 de la mañana, para llegar a Alicante a las 11'55.

El de regreso se hará en tren especial que saldrá de Alicante a las 8'5 de la noche para llegar a Murcia a las 11'44.

Los precios de ida y vuelta, incluidos todos los impuestos, son:

En 2.ª clase. 5'75; en 3.ª. 3'50.

En esas condiciones, no hay más que meterse en el tren y largarse a Alicante a ver a Joselito.

P-T.

Carnet de modas

Después de las pelucas verdes, azules y rojas, que no eran ni más ni menos que una fantasía carnavalesca, con las cuales las coquetas se divertían concertando sus colores con los de las sedas de sus trajes, han venido los cabellos empolvados, ó todavía mejor, la vuelta de las pelucas blancas, cuyos dulces y argentados reflejos armonizan con todas las toilettes y tienen sobre el polvo el excelente privilegio de no manchar aquella.

Tan rápidamente se han abierto paso esas pelucas, que es bien raro asistir a un estreno ó a una reunión deportiva, sin que nos salgan al paso algunas elegantes coronadas de cabellos argentados.

Cierto que la peluca blanca no será nunca un uniforme y no creo que veamos tan pronto volver la época en que la llevarán todas lo mismo de día que de noche.

Pero ¿por qué aquellas cuya fisonomía se acomoda especialmente con esta linda fantasía, no han de poder aprovecharse de ella para embellecerse? Verdad es que los ojos muy negros y los cutis delicadamente sonrosados toman especial encanto y tienen un atractivo particular con los cabellos plateados.

Un copo niveo alrededor del

semblante, dá a algunas pequeñas jóvenes una gracia indescriptible y propia del siglo XVIII.

Después hay todas aquellas cuyos cabellos comienzan a blanquear, quienes encontrarán en esta moda un medio espiritual de disfrazar un inconveniente, transformándolo en una fantasía en boga.

En el arreglo de estos tocados se puede, ó quedar en la nota del siglo XVIII, con bucles ligeros alrededor del semblante, ó realizar las disposiciones que son la última expresión de la moda; todos los cabellos echados hacia atrás, por ejemplo, sin resto aparente, con solo un bonito alfiler sosteniéndolos, ó aún los cabellos muy levantados por alto peine, formando una especie de rizo flojo que se desprenden de la nuca.

En todo caso es un hecho cierto que la peluca blanca «vive» y que muchas elegantes y artistas la lucirán en las próximas «soirees de casino», en los balnearios y en las famosas playas.

Sabina de Beaucourt.

Bolsa de Madrid

Durante la semana última hubo fluctuaciones de alguna importancia en las fondos públicos, y aunque en resumen mejoraron los cambios no se logró consolidar por completo el alza que habían alcanzado.

El Interior, de 89 70 subió a 81 10, descendió a 80 00, volvió a elevarse a 81 por 100, y cerró, por fin, a 80 99, ganando 20 céntimos al contado.

La misma Deuda a fin de mes pasó de 89 85 a 81 20 bajó a 81 05 y queda a 81 por 100, con mejora de 15 céntimos y un report de 10.

El Amortizable 5 por 100 sin retroceso alguno, fué elevado de 99 25 hasta llegar a 106 25.

En el 4 por 190 Amortizable no se hicieron operaciones en los primeros días de la semana, pero después se animó algo la contratación y quedó a 99 75 con ventaja de un cuartillo.

La mejora general es tanto más de notar porque la escasez del negocio llevaba la desanimación al mercado; a pesar de lo cual mantiene la tendencia alcista.

La inestabilidad de las Bolsas extranjeras, y especialmente de la de París, si bien determinaba las fluctuaciones antes expresadas en los

cambios, hacía fluir algún dinero a nuestro mercado, porque el capital español empieza a repararirse, en vista de los gravámenes que se imponen en Francia a los valores y de la inseguridad que ofrecen.

Por otra parte, se cuenta con el dinero que se cobrará en 1.ª de Julio próximo por el pago de los cupones y de la amortización del 4 por 100 Amortizable, parte del cual generalmente se invierte en compra de valores.

En el orden político y económico interior no hay nada que contraría la firmeza de nuestros fondos, porque, despejada la situación, se afianza la paz de que disfrutamos, y podrán discutirse los proyectos para normalizar el estado financiero, que es lo que interesa a los capitalistas y hombres de negocios.

Y más alta habría quedado la cotización de los fondos de Estado, sin la debilidad que ayer ofrecieron las Bolsas de París y Barcelona, y refuyó en la nuestra, haciendo descender la Deuda reguladora 15 céntimos, porque no hubo contrapartida para absorber fácilmente el poco papel que salió a plaza.

Las obligaciones del Tesoro se mejoraron en la semana un poco, quedando la serie de 500 pesetas a 100 85 y la de 5,000 a 100 90.

Como debía esperarse, las acciones del Banco de España no sólo se repusieron de la injustificada baja que habían experimentado en la semana precedente, sino que se elevaron más, pasando de 452 a 450.

Las de Tabacos, por el contrario, retrocedieron de 294 a 292, sin causa conocida, ni que a juicio nuestro lo justifique.

El Hipotecario no se cotizó. Sus acciones perdieron 15 céntimos quedando a 97 89 el cambio ventajoso para comprar.

Con gran firmeza se mantuvo el precio de 110 en las acciones de Español de Crédito.

El Hispano Americano repitió la cotización de 84, sin mejorar, no obstante haber anunciado el pago de un dividendo a cuenta, por los beneficios del año actual de 2 por 100 ó sea 5 pesetas por acción.

Los Rips de la Plata sufrieron una nueva é importante baja, pasando de 372 a 363 al contado, y a 364 a fin de mes.

El descenso es debido a la poca satisfactoria situación financiera de la Argentina, que preocupa a los que tienen allí invertidos capitales.

El Central Mexicano consiguió un alza de importancia: 88 a 97; pero a fin de mes quedó a 96.

Los explosivos después de pagado el dividendo de ocho pesetas, bajaron de 236 a 218.

Los Altos Hornos siguen figurando a 305.

La Duro Felguera se hizo a 39 72, con alza de tres cuartillos. Las obligaciones se mantienen a 23.

Las Alcohólicas, poco cotizadas siguen a 78 y las obligaciones a 99. La paralización de los negocios bursátiles explica que no mejoren estos valores.

Por fin se puso de nuevo a debate el proyecto relativo a los azúcares, y aunque es combatida la rebaja del impuesto, se cree que será aprobado.

Mientras tanto, las preferentes de la Azucarera gene al pasaron de 43 a 43-50 y las ordinarias, de 13 a 13-50. Las obligaciones estampilladas se hicieron a 71-50, y las sin estampillar a 74.

De los valores ferroviarios las acciones de los Alicantes mejoraron de 474 a 478, y los Nortas de 472 a 476 al contado. A fin de mes quedan a 478-50 y 477, respectivamente.

El cambio internacional queda cinco céntimos mas bajo, y es probable que, luego de cuando algo mas porque al Tesoro le sobra oro, y en lugar de exportarse capitales en ese metal, se repatrien algunos.

—Señores—dijo después:—¡A la salud de Dios!... quiero decir, de Gouzaga, que misa me poseerá seiscientos mil escudos de renta, la señorita de Caylus y su dote, si Pithias, ó sea el Duque de Nevers, muere en ese camino esta noche.

—¡A la memoria del Príncipe Daman de Gouzagal—exclamaron a una los espadachines apañado sus vasos.

—¿Qué decía de esto, señor Peyrolles?—le preguntó Cocardasse con aire de triunfo.

—¡Que son puros sueños, infames mentiras!

—La palabra es dura; pero mis nobles amigos serán jueces y a su testimonio apelo.

—¡Has dicho la verdad, tú has dicho toda la verdad!—contestaron todos unánimemente.

—El Príncipe Felipe de Gouzaga—exclamó Peyrolles adoptando un tono de soberana dignidad—, está muy alto para que puedan mancharle semejantes infamias.

No tengo, por tanto, necesidad de disculparme.

Cocardasse interrumpió:

—Vamos, señores, señor Peyrolles. No os alarméis por tan poca cosa.

Y como el confidente del Príncipe se resistiese, le hizo sentar a la fuerza.

—¿Cómo sabes tú todo eso?

—Lo sé y eso debe bastaros. Como lo sé, no os importa. Y ahora voy a demostraros que sé otras muchas cosas. Un matrimonio secreto se celebró hará cuatro años en la capilla de Caylus, y si no estoy mal informado vos y vuestro noble amo...

Le interrumpió para alzar su sombrero con aire de burla.

—Servisteis de testigos, señor Peyrolles—prosiguió Cocardasse.

Este no negaba ya.

—¿Adonde vais a parar con tales comentarios?

—A descubrir—respondió tranquilamente el gascón,—el nombre del ilustre personaje a quien vamos a servir esta noche.

—Nevres se casó con Aurora a disgusto de su padre y del Marqués de Caylus se vengó. ¿Hay nada más natural?—dijo Peyrolles.

—Nada habría más natural si el bueno de Verron conociera ese matrimonio. Pero habéis sido tan discreto que el Marqués de Caylus lo ignora todo. ¡Rayos y truenos! El viejo caloso se guardaría bien de despachar de la manera que vos proponéis, tomando su nombre, al más rico partido de Francia.

Audiencia Provincial

Jurado de La Unión

Ayer mañana se reunió el Jurado para conocer la causa que se siguió contra Caridad Ramirez Ibañez, Angela Vicenta Perez de los Cobos y Gines Ruiz Campoy.

Como el señor Presidente ordenó que el juicio se celebrara, por la índole del delito, a puerta cerrada, nada hemos podido conocer de las incidencias del debate.

Al salir el Tribunal vimos las muchas felicitaciones que recibía el letrado don Jesús Villazón por su triunfo y la satisfacción con que los procesados y sus familias le daban las gracias.

Que sea enhorabuena y que nuestro querido amigo el señor Villazón, siga cosechando triunfos tan legítimos como este.

Obras públicas

D. Diego Mora Ruiz interesa la inscripción de unos aprovechamientos de agua.

El Gobernador civil señala el día 29 del actual para la confrontación del proyecto de don Francisco Tomás Escobar, para aprovechar aguas del río Mundo.

La Cámara de Comercio de Cartagena devuelve informada la instancia de don Gonzalo Callejas, sobre instalación de una escalinata en el muelle de Alfonso XIII.

El director de tranvías de Murcia interesa autorización para hacer reparaciones en la línea de Alcantarilla.

Notas municipales

Don Fernando Belmonte protesta del repartimiento general.

El gobernador interesa acuse de recibo del oficio sobre recurso de alzada contra la construcción del «Salón Ortiz».

El gobernador interesa sea amonestado el cobrador de arbitrios del Palmar en virtud de varias quejas recibidas de los vecinos de dicho pueblo.

Don Joaquín Biquelme pide se nombre guarda particular jurado a Pedro Martínez Paños.

Una riña

En la calle del Castillejo riñeron ayer tarde dos mujeres por interioridades de familia.

El marido de una de ellas, Francisco Martínez García, de 65 años, medió en la cuestión y como su mujer viera que le daba la razón a su contrincante, con un botijo le dió tal golpe en la cabeza que el infeliz anciano cayó sin sentido al suelo.

Resultó con heridas contusas en la frente, ojo derecho y manos.

Fue conducido al Hospital donde el médico de guardia después de curarle las heridas las calificó de pronóstico leve.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de guardia.

De Instrucción pública

Concurso de ingreso en el Magisterio.

Sobre el concurso de ingreso en el Magisterio se ha dictado la siguiente orden aclaratoria de la Dirección general de Primera enseñanza:

«Con motivo de la publicación en la «Gaceta» del 17 del actual de la orden de 13 del corriente relativa al concurso de ingreso, varios maestros consultan si se trata de proveer las vacantes por oposición sin tener en cuenta que la primera parte del artículo 4.º del Real decreto de 18 de Octubre de 1913 («Gaceta» del 22) dispone que en la segunda quincena del corriente mes de Junio se publiquen en la «Gaceta» las vacantes que correspondan a la oposición para que puedan solicitarla»

los maestros que tengan derecho a reingresar en el Magisterio, y que el segundo párrafo del artículo tercero de dicho Real decreto preceptúa que la convocatoria para las oposiciones será publicada en la segunda quincena de Julio, excluyendo del número de plazas de oposición las que se hayan adjudicado al reingreso.

Por tanto, esta Dirección general advierte que si ha orden se limita a anunciar las plazas vacantes en cumplimiento del artículo 4.º del R. D. de 18 de Octubre de 1913 («Gaceta» del 22), a los efectos de la publicación de la lista de vacantes, y que solo llama y convoca, fijando el plazo reglamentario, a los maestros que tengan derecho a reingresar, sin referirse para nada a los que puedan tomar parte en oposiciones y que hasta después de resolver el concurso de reingreso no es posible convocar a oposiciones en la segunda quincena del próximo mes de Julio, toda vez que hasta entonces no se sabrá cuantas plazas se han de proveer en dicho turno.

Lo digo a ustedes para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a ustedes muchos años. Madrid 20 de Junio de 1914. El director general. Buitón.

Señores jefes de las Secciones provinciales.

Se ha firmado la R. O. mandando al director general la publicación del concurso general de traslado de Escuelas, corte pendiente a los años de 1913 y 14.

Aún iríamos más allá; y es que los concursos generales de traslado fueran todas las Escuelas sin limitación de ningún género, con las antiguas de inferior sueldo a las superiores.

Desvanézcase todo temor de que los maestros con estudios superiores invadan las aldeas a los de estudios inferiores llenen las grandes aldeas. Podrá darse algún caso aislado (y si ha visto en el concurso general último) pero nada más. La vida social atrae más que la hermosa Naturaleza, y entre la aldea y la corte es preferible la corte.

Las razones aducidas en el preámbulo de Octubre último estaban fuera de concurso.

Aplaudimos, por tanto el R. D. de 22 del actual que deroga el artículo 11 del mencionado R. D. de 18 de Octubre, desapareciendo así las limitaciones que pedía el Magisterio.

Notas curiosas

Los baños

Por regla general no será conveniente entrar en el agua sino tres horas después de la última comida; las horas propias para tomar el baño, son las once de la mañana y las cinco de la tarde.

En cuanto a las condiciones en que debe encontrarse el cuerpo antes de entrar en el baño, dependen de la constitución del individuo;

sin embargo, en todo caso, es preferible que el cuerpo no esté en transpiración exagerada, ni bajo la acción de enfriamiento alguno.

Será prudente no permanecer demasiado tiempo en el baño. Después de éste se aconseja dar un pequeño paseo hasta haber iniciado la reacción.

Los baños demasiado frecuentes enervan el cuerpo y exagera la sensibilidad.

Los baños de mar entran en la categoría de baños.

Estos, aun en agua común; tienen una acción tónica bastante notable aumentan el apetito y facilitan la digestión; pero los baños de mar tienen una eficacia muy superior debida a varias causas; primeramente, por las diferentes sales que el agua de mar lleva en disolución, y luego por los aires que se respiran en la playa, de composición especial.

Una medida que va a desaparecer.

Se trata del litro; según Mr. Charles Lalleman, es completamente innecesario y debe ser sustituido por su equivalente en peso. Para todos los usos de la Física de la Química y del Comercio, ya que en cada sustancia el litro tiene un peso distinto y en la misma sustancia puede alterarse. Un litro de leche aguada tiene el mismo volumen que uno de leche pura; si nos lo vendieran por peso un kilo de leche tendría siempre la misma cantidad de principios nutritivos.

Tampoco es conveniente medir por el volumen los cereales y los cuerpos pulverulentos; los resultados de las medidas varían con la forma de los granos. Es preferible el peso y cada vez se va generalizando más la venta de estos artículos por toneladas ó quintales.

NOTICIAS

Enferma

Ello está desde hace días, de algún cuidado la esposa de nuestro amigo don Juan Ayuso.

Le deseamos que obtenga una pronta mejoría.

Por el domicilio de los señores de Ayuso han desfilado numerosas personas interesándose por el estado de la distinguida enferma.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas y comprimidos Vichy-Etat efervescentes, en envases de origen Rehusense imitaciones.

Viajeros

Después de permanecer unos días en Murcia ha salido para Madrid, el diplomático don Ricardo Spottorno, acompañado de su distinguida señora.

Es el mejor de los laxantes Grain de Vale de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar.

EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL SEÑOR Don José Coello de Portugal y Melgarejo que falleció en Madrid el día 26 del pasado mes de Mayo HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SS. Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA (Q. E. P. D.) Se celebrará hoy 26, cabo de mes de su fallecimiento, la Hora Santa de once á doce y se aplicarán las misas que se digan estando S. D. M. de Manifiesto, en la iglesia parroquial de San Antolin de esta ciudad. Sus sentidos padres, abuelo, hermanos, tíos y demás familia, RUEGAN á sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia á estos sufragios, anticipándoles las gracias. Murcia 26 de Junio de 1914

Misa de duelo

Mañana sábado 27, á las once, se celebrará en la iglesia de San Juan Bautista la misa de ángel de la niña Marita María Jordán, á la que asistirá la familia.

La mejor Pasta Dentífrica, la de Orive. Tubo en su estuche, 1 peseta.

Centro Obrero

Se cita á todos los dependientes de peluqueros barberos, socios y no socios, para esta noche á las nueve y media.

Se pone en conocimiento de todos los dependientes, que de no asistir se declaró disuelta dicha sociedad de barberos.

Los ventiladores eléctricos

más económicos y mejores los tiene García Alcaráz, Platería, número 5.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro muy estimado amigo y paisano don Francisco Ruiz Cánovas, ilustrado párroco de la iglesia de los Dolores, de Madrid.

El señor Ruiz Cánovas ha venido con el triste motivo de la desgracia de familia que han sufrido los señores de Giner Hernández, sus parientes, y regresará hoy á la corte.

Laboratorio

de análisis clínico y bacteriológico de D. ANTONIO CUELLAMON SEDO. Calle de San Agustín, 9, Murcia

Viajeros

Se encontrará en esta nuestro amigo el Secretario del Ayuntamiento de Campos y corresponsa de este periódico don Juan Valverde.

También ha regresado de Madrid en cuya facultad de medicina ha aprobado el primer año de la carrera de practicante nuestro buen amigo don José Ruiz Ballesta. Nuestra enhorabuena.

Zapatería las-heras

Calzado á la medida Para señora 15 pesetas en charol, tafilete negro y color.

Para caballero 17 pesetas en tafilete, box-caet negro y color y charol.

Platería, 71, Murcia. Hacen falta oficiales y aprendices

Teléfono

Telefonemas recibidos y detenidos en esta Central: Uno de Sabadell, para Jorge Domingo; ausente.

Se vende

una máquina de hacer medias marca «Carlos Wertheim», de Barcelona, completamente nueva. 8 Para tratar: plaza de Santo Cristo, 23, pral. izquierda.—Murcia.

Acuerdos

La alcaldía de Cieza, remite al gobierno civil extracto de acuerdos tomados por dicho Ayuntamiento durante el mes de Mayo último.

Demente

Por la comisión provincial se ha dispuesto que ingrese en el Manicomio provincial la presunta demente Encarnación Ortiz Agustín de Javalí Viejo.

Enhorabuena

Se la damos por las brillantes notas obtenidas en los exámenes, verificados del cuarto y quinto año y revalida de maestra superior la señorita Carmen Mendez Lorenzo.

Pereat.

Estos polvos insecticidas, son hasta el día los más eficaces para evitar la nube de mosquitos y moscas que nos agobia; los destruye radicalmente como tambien para las cucarachas, hormigas, piojos, chinches y pulgas, y toda clase de insectos.

El PEREAT es completamente inofensivo, se usa con las mismas manos y el precio del bote metálico es de 60 céntimos. Se vende en el BAZAR MURCIANO, en Murcia y Cartagena.

JUNIO 1914

VIERNES XXVI

Santos Juan y Pablo hermanos mrs., San Pelayo mr. y San Virgilio ob.

CULTOS

En San Nicolás.—La novena de San Antonio se hace á las cinco de la tarde.

En Capuchinas.—La novena á San Luis Gonzaga se hace á las cinco y media de la tarde.

En San Antolin.—Solemnes cultos á San Luis Gonzaga.—Se hará la Seisena del Santo por la mañana en la misa de seis y media, y por la tarde á las siete y media.

El día 26 predicará don Julián Castillo Rodríguez.

Ejercicio al Corazón de Jesús

En San Nicolás.—Por la mañana á las siete.

En Santa Catalina.—Por la mañana á las siete.

En la Merced.—Por la mañana á las seis.

En San Andrés.—Por la mañana en la misa de seis y media y por la tarde á las seis. Los domingos en la misa de siete y por la tarde á las cuatro y media.

En Capuchinas.—Por la mañana á las cinco y media y por la tarde á las siete.

En San Antolin.—Por la mañana á las cinco y media y por la tarde á las siete y media. Los domingos y días festivos por la mañana á las cinco y media y por la tarde á las cuatro.

VELA Y ALUMBRADO

Día 26.—En Capuchinas por don Diego Sánchez Manzanera y esposa.

Día 27.—En Capuchinas por don Enrique Clavijo.

URALITA Vóase 4.ª pág.

Todo esto estaría arreglado hace mucho tiempo, si el Duque de Nevers hubiera dicho á Caylus: «El Rey quiere casarme con una hija de la casa de Saboye, nieta suya; pero yo me niego porque hace tiempo que estoy secretamente unido á vuestra hija.» Pero la reputación de Caylus Verrou ha impedido esta explicación.

El Príncipe, que adora á su mujer, tiene miedo.

—¿Y cual es la consecuencia de todo eso?

—Que nosotros no trabajamos para el señor de Caylus.

—¿Es claro!—dijo Passespoil.

—¿Como él dice!—gritó la concurrencia.

—¿Para quién creéis, pues, trabajar.

—¿Oien mil bombas! ¿Para quién? Que gracia, ¿para quién? ¿Conoceis la historia de los tres Felipe? ¿No? Pues voy á contárosla en dos palabras. Son tres nobles señores, ¡vive Dios! El uno es Felipe de Mantua, Príncipe de Gonzaga, vuestro amo, señor Peyrolle; un alteza arruinado que se vendería de buena gana al diablo.

El otro es Felipe de Nevers, á quien nosotros esperamos, y el tercero es Felipe de Orleans, Duque de Chartres. ¡Los tres son hermosos como un amor á fe mía! Y los tres jóvenes y bri-

llantes. Si tratárais de concebir la más heroica, la más sublime de las amistades, tendríais solo una débil idea de la que se profesa los señores Felipe.

Eso es lo que se dice en París. Dejarémos á un lado, si os parece, al sobrino del Rey, y nos ocuparemos solo de Nevers y de Gonzaga, de Pythia y de Damon.

—¿Qué, amaríais á Damon de querer enseñar á Pythias?

—¿Por qué no, si á nuestro Damon le conviene?

—El Damon del tiempo de Desuys, tirano de Siracusa, y el verdadero Pythias, se casaban lo que eran seiscientos mil escudos de renta.

—Que nuestro Pythias posee—interrumpió Passespoil,—y de los cuales nuestro Damon es el presunto heredero.

—Ya comprendéis, mi buen señor Peyrolle—prosiguió Cocardase,—que esto esclarece el asunto.

Añado que el verdadero Pythias no tenía una mujer como Aurora de Caylus, de quien Damon estuviese perdidamente enamorado, ó mejor dicho, de su dote.

—Eso es!—Concluyó Passespoil. Cocardase llenó su vaso.

HABLA

Sánchez Guerra

(Por telégrafo) 25.—A las 3'15 t.

El ministro de la Gobernación confirmó la ida del Presidente á la Granja; pero negó que estuviera motivada por el deseo de recoger la firma para el decreto de suspensión de sesiones afirmando, que solo había ido al despacho de los asuntos pendientes.

Hablando después de Riotinto dijo que continuaba igual habiendo mejorado algún tanto las huelgas agrícolas de Sevilla y de Cádiz.

A la Granja

(Por telégrafo) 25.—A las 3'15 t.

El Presidente del Consejo y el Subsecretario de la Presidencia marcharon á la Granja.

En los centros políticos asegúrase que Dato ha ido á recoger la firma en el decreto de suspensión de sesiones para leerlo en el momento que él lo estime oportuno.

El ministro de Fomento

(Por telégrafo) 25.—A las 3'15 t.

Ha regresado de su viaje á Eibar á donde fué á inaugurar la Exposición de industrias el ministro de Fomento.

Mostrábase satisfechísimo de las atenciones recibidas en el viaje.

Visitó una comisión de la vega baja del río Segura para protestar de la distribución de aguas que se viene haciendo en la zona alta.

También protestaron de la constitución en Murcia del Sindicato de riegos, con el cual, según dijeron el señor Ugarte, no están conformes.

El ministro ofreció estudiar el asunto y obrar en justicia.

Tenientes heridos

(Por telégrafo) 25.—A las 3'15 t.

El Director de la Academia de artillería dice en un telegrama que al regresar ayer de la corrida de toros en un ómnibus varios tenientes de artillería recién ascendidos cayeron por la imprudencia del cochero.

Resultaron heridos: el teniente Alcober con la rotura de la tibia y el peroné; los tenientes Junquera y Cano dislocáronse el antebrazo y el hombro y los señores Manresa, Senante, Regalado, Builla y Morcillo con contusiones.

Nuestra acción en Marruecos

(Por telégrafo) 25.—A las 3'15 t.

Desmintiendo un combate

Echagüe ha desmentido el rumor que había circulado sobre un combate en Marruecos. Dijo que cuanto ha ocurrido en estos días lo ha facilitado á la Prensa y no tenía por qué ocultar el hecho si fuese cierto.

Melilla

La última operación

25.—A las 11'15 n.

El objetivo de la operación últimamente realizada era reducir á la obediencia las fracciones de Mad Abdain ocupar Tiplin y Bucherit punto de reunión de los belicosos y merodeadores.

El coronel Arnaez comenzó el avance á las tres de la madrugada que logró hacer decrecer el fuego del enemigo y tomó las posiciones indígenas.

Jordana había dispuesto que se respetaran las Mías donde hubiesen cosechas recojidas.

Elogiáse grandemente la operación realizada.

Los moros aseguran que el enemigo tuvo numerosas bajas.

En las posiciones tomadas continúa la tranquilidad.

Se espera la sumisión de la kabila de Ubad.

LAS CORTES

(Por telégrafo)

Congreso

Sesión del día 25.

25.—A las 11'15 n.

A las cuatro de la tarde abre la sesión Besada:

En los escaños hay bastante concurrencia.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Lectura de proyectos

El ministro de Justicia, de uniforme, sube á la tribuna y dá lectura á un proyecto de ley creando un Registro en Puerto Cabras (Canarias).

Lee otro regulando los ascensos del personal de la subsecretaría de Gracia y Justicia y del de Prisiones.

Ruegos

TORRES solicita del Gobierno que á los sub oficiales del Ejército se les concedan carnet para viajes lo mismo que á los oficiales.

PAGHECO pregunta al Gobierno si está derogada en alguna parte la ley electoral.

El ministro de la GOBERNACION se niega á contestar á la pregunta por la forma en que se hace.

Dice que lo que debe hacerse es denunciar hechos concretos.

PACHECO dice que se refiere á lo ocurrido en las oleaciones de Fregenal de la Sierra.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que puede anunciar sobre ello una interpelación y que la Mesa señale día para exponerla.

ORTEGA GASSET refiérese al decreto del ministro de Estado sobre traslados y ascensos diplomáticos.

Dice que dicha disposición anula las otras anteriores y se deja margen al favoritismo.

De esta manera—dice—se ha podido nombrar al duque de Amalfi representante nuestro en Estocolmo.

El ministro de ESTADO contesta diciendo que la última disposición deja sin efecto el decreto que sobre personal diplomático hicieron los liberales, por que presentaba grandes dificultades para la práctica.

Añade que el nombramiento de duque de Amalfi, se ha hecho con arreglo á la ley.

Formúlase después varios ruegos de interés local.

Varios diputados renuncian á las interpelaciones que tienen anunciadas por no encontrarse en la Cámara los ministros.

El presidente concede la palabra al conde de Pinofiel, que duerme profundamente en su escaño.

Varios diputados que están cerca lo despiertan, produciéndose gran regocijo en todo el Congreso.

El conde de MORAL de CALATRAVA pregunta el criterio del Gobierno para la provisión de concejales interinos en los ayuntamientos en época de elecciones.

El ministro de la GOBERNACION le contesta despectivamente diciendole que se sigue el mismo criterio que cuando él era subsecretario.

MORAL de CALATRAVA: Es distinto; y eso que me hizo á mi subsecrío el mismo que hizo á S. S. ministro (Rumores)

DELGADO BARRETO anuncia una interpelación sobre las aguas de Barcelona, para cuando esté terminado el expediente.

Califica este asunto de escandaloso é invita á Cambó para que intervenga en dicha interpelación.

El ministro de la GOBERNACION

la acepta para la fecha oportuna

NOUGUES solicita que se paguen las dietas á los jurados de Tarragona, en vez de gastar los fondos en subvenciones al hijo de un ministro para que se pasee por Londres á pretexto de estudiar la legislación inglesa (Rumores)

RIVAS MATEO ruega al ministro de Estado que acompañe á la comisión delimitadora de nuestras posiciones del Muni, un naturalista eminente, pues podrá realizar importantes estudios.

El ministro de ESTADO promete acceder á ello, si es posible.

Orden del día

Se pone á discusión la ratificación del Tratado comercial con Italia.

ALBERT consume el primer turno en contra.

Pronuncia un largo discurso para querer demostrar que perjudica á los intereses españoles.

Dice que esto lo prueba el que se haya hecho con informe en contra del Consejo de Estado.

MADARIAGA contesta por la comisión.

Defiende el Tratado, diciendo que se han podido conseguir en él algunas concesiones.

Se suspende el debate.

Se pone á discusión el proyecto sobre reparación de carreteras de Estado.

NOUGUES solicita, en vista de la importancia del asunto, que se aplase esta discusión.

EL PRESIDENTE pregunta á la Cámara si se toma ese acuerdo.

AYUSO pide que se cuente el número de diputados.

Hecho el recuento por un secretario, como no hay 70, se levanta la sesión.

Senado

A las tres y cincuenta abre la sesión el general Azcárraga.

En el banco del Gobierno están los ministros de Instrucción y Hacienda.

Ruegos

El ministro de HACIENDA contesta al ruego que hicieron días pasados los señores duque de San Pedro de Galatino y conde de Peñalver, sobre la gasolina.

Dirijense algunos ruegos sin interés.

Orden del día

Apruébase el dictámen admitiendo senador á Torres Taboada, que seguidamente jura el cargo.

Se pone á discusión el proyecto de ley declarando oficial la Exposición de industrias eléctricas de Barcelona.

PRATS consume el segundo turno en contra de la totalidad.

RUIZ GIMÉNEZ interviene para alusiones.

SANCHEZ TOCA, por la comisión contesta defendiendo el proyecto

Se aprueba la totalidad.

Se pone á discusión el proyecto sobre suspensión de pagos de las compañías de ferrocarriles.

LASTRES contesta por la comisión al discurso pronunciado por Amblar.

Este pide se le reserve la palabra para la mañana.

Se votan definitivamente los proyectos pendientes y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

(Por telégrafo)

Votación suspendida

25.—A las 11'15 n.

El Gobierno tenía el proyecto de que se votara hoy el proyecto de los azúcares, definitivamente.

Como sabía que los conjuncionistas pedirían votación nominal, se había avisado á los ministeriales para poder reunir con las oposiciones 189 votos que son la mitad más uno de los diputados que han jurado el cargo.

Durante toda la primer parte de la sesión estuvo haciéndose el recuento particularmente, por un secretario.

Del recuento se vió que faltaban 50 y fué necesario desistir de la votación.

En principio se acordó que se vote el martes, suponiendo que ya se hayan aprobado el convenio con Italia y otros proyectos.

Se llamará á la mayoría para que acuda á las sesiones.

Los republicanos insisten en pedir votación nominal para todos los proyectos.

El Gobierno disgustado

El Gobierno mostrábase muy disgustado porque no asisten los diputados de la mayoría, apesar de haberlos llamado.

Algunos políticos decían que no se sabe que es preferible, si no tener mayoría ó tenerla indisciplinada

Una proposición

El diputado don Luis Silvea ha presentado al Congreso una proposición para que los tenientes de carabineros y de la guardia civil se retiren á los 54 años y que se creen en dichos Cuerpos la categoría de suboficial.

El dije de Lerroux

Lerroux se ha quitado de la cadena la moneda de oro que llevaba con la inscripción «1909 Maura, no 1914».

Ha dicho que solo se presentó en el Congreso un día con ella porque así lo había ofrecido, pero que esas cosas eran mejor guardarlas porque nadie sabe aun lo que puede pasar.

Los foros

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de la reducción de foros, ha quedado constituida.

Se nombró presidente á Cambó y secretario á Estevez

Se acordó abrir una suscripción escrita durante tres meses.

La jornada de trabajo

La comisión del Senado que entiende en este proyecto ha suspendido la información pública por tener que ocuparse de otros asuntos.

Notase gran excitación entre los dependientes y patronos por causa de las diferencias de criterio que tienen en este asunto.

Una sección de seguridad estuvo en los alrededores de la Cámara para evitar desórdenes.

Las murallas de Cartagena

Ante la comisión del Senado que entiende en la cesión de terrenos de las murallas de Cartagena al ayuntamiento de aquella ciudad, informó el ministro de la Guerra.

Una comunicación

En el Senado se ha recibido una comunicación del ministro de Gracia y Justicia en que traslada otra del embajador de Francia en Madrid.

En ella dice que el proyecto de ley de la suspensión de pagos de las compañías de ferrocarriles, no puede aceptarse en la forma en que está redactado.

De Madrid

(Por Telégrafo)

La plaza de España

25.—A las 11'15 n.

El alcalde de Madrid celebró una conferencia con el ministro de Estado para tratar de la plaza de España, cuyos solares pertenecen á Guerra.

Estos solares quiere adquirirlos el ayuntamiento.

Están valuados en un millón de pesetas.

El ayuntamiento cederá en cambio los terrenos del Matadero para construcción de un cuartel.

La diferencia la abonará el ayuntamiento en metálico.

Los exploradores

Los exploradores madrileños marcharán á Riofrio.

THE STANDARD

LIFE ASSURANCE COMPANY
(Compañía de Seguros sobre la vida)
Establecida en Edimburgo el 825
IN CRIPTA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO
Y AUTORIZADA POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS

Reata	Ptas. 42.525.000 Oro
Beneficios declarados	» 220.590.000 »
Fondos acumulados	» 359.100.000 »
Siniestros pagados	» 818.100.000 »

THE STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden aumentarse al capital asegurado, cobrarse en efectivo ó segun los casos, aplicarlos á la reducción de las primas.
SUBDIRECTOR: Don Luis Lopez de Camarena, Cirilo Amorós, 9, Valencia, DELEGADO EN MURCIA: Don Patricio Lopez Ortega, San Antolin, 3.

Dr. Angel Romero Elorriaga

ESPECIALISTA en las enfermedades de la

GARGANTA

NARIZ

Y OIDO

Consulta: De diez á una.
Gratuita: Lunes, miércoles y viernes, de tres á cuatro.
ALFARO, y PLATERIA, 57

Permanecerán allí hasta el día 30.

El Nuncio

El Nuncio de S. S. marchó á Santander.
Vá á posesionarse, como Delegado Pontificio, del seminario de Comillas.

Cuestión de competencia

(Por telégrafo)
En la Audiencia de Madrid se vió una cuestión de competencia motivada por un incidente surgido entre el gobernador civil de Segovia y el Ayuntamiento de aquella ciudad.
Informó en defensa del gobernador don Juan de la Cierva que pronunció un elocuentísimo discurso, por el que fué muy felicitado.

Se arrienda

un amplio local para establecer cualquier industria, de unos 1.500 metros cuadrados.
Razón: Ronda Garay, Plaza de Toros, Letra S. 5-5

Líquido TORRAS

de plantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difíciles—Exclusividad del Bazar Murciano—Precio 1'50 pesetas frasco de un cuarto de litro.
Todos los TIMBRES ELECTRICOS los arreglo á 150 volts.
Arreglo general de ventiladores.
Arreglo total de motores.
Instalaciones bien aisladas, se hacen—José María Marcos. Capuchinas, 15 y Freneria, 22.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Agencia general de Murcia

Préstamos

Al 45 por 10 anual, de 5 á 60 años con amortización.
El Banco admite en embargo en cualquier época que lo pide el interesado, dejando de devengar interés. Pueden hacerse reembolsos desde 1.000 pesetas á cuenta del capital.
El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que lo pide el interesado, dejando de devengar interés. Pueden hacerse reembolsos desde 1.000 pesetas á cuenta del capital.
El Banco Hipotecario de España tiene hechos por medio de esta Agencia unas 500 operaciones por más de 8.000.000 de pesetas.
Si las fincas estuvieran hipotecadas, el Banco se encarga de su cancelación, sin cobrar comisión alguna por sus trabajos.
La actividad y seriedad de esta Agencia, le ha acreditado de tal modo en esta plaza que la misma se ve honrada cada día más con la confianza de los propietarios.
Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes.
Las solicitudes de préstamos al Administrador Apoderado don Alejandro Bóico: Calle de Balart, 11 Murcia.
Horas de consulta: de 8 á 10 y de 2 á 4.

El Rey

El día 28 marchará el Rey á San Sebastián.
Regresará á la Granja el día 30.

El Rey

El día 28 marchará el Rey á San Sebastián.
Regresará á la Granja el día 30.

El Rey

El día 28 marchará el Rey á San Sebastián.
Regresará á la Granja el día 30.

"Heno de Pravia,"

Aquí se titula la última creación de la casa «Gal». El nuevo jabón que se vende á una peseta pastilla es el más suave, el más espumoso y mejor perfumado. El aroma conserva toda su intensidad hasta que se acaba la pastilla.
Venta «Bazar Murciano» Murcia y Cartagena.

Farmacia Catalana

DE M. REBORDOSA
Especialidades Farmacéuticas.
Agua mineral
Vacuna suiza
MURCIA

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 50

Estas salas, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stenógrafos, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzinas para pequeñas industrias y viejos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pinturas.

DIRECTOR TECNICO DON JOSE PASQUAL DEL RIQUELME

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados fríos y corrientes.

Exhibición catálogos -- Primeros premios en Exposiciones nacionales e internacionales

PALACIO HOTEL--MURCIA

Establecimiento de primer orden, todo de nueva planta, situado en la Prapería frente al Caserio MODERNO, CONFORABLE, HIGIENICO

DIRECTOR PROPIETARIO José Bonache

antiguo fondista de Madrid

Precios convencionales. Tarifa especial para esbore, viajeros, Servicio de Restaurant y Café, con velador y músicos todas las noches.

Servicio por cubiertos en el Restaurant del Hotel desde 2 pesetas en adelante. Gran comedor independiente para bodas y banquetes.

Jabón Gillete

para afeitarse, higiénicamente preparado, dá gran espuma, de perfume fino y lujosamente envasado en tubo de metal; su poco valdmen facilita llevarlo en viaje y su precio ha reducido 150 pesetas en el Bar de Murcia.

Thermos Para la conservación de los líquidos calientes durante 48 horas. Ptas. Murcianas.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director D. Felipe López Morales

La Unión -- Cartagena

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. -- Es la clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN SVENSKA. -- Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de pintura. -- Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos. -- Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Vera Cruz y Puerto Méjico. Regreso de Vera Cruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Vera Cruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Vera Cruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Toruña el 21, directamente para Habana, Vera Cruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Vera Cruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Olombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella, Génova. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concombios directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao para Cumaná, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanager, Casablanca, Masagin, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. -- La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales. -- La acción que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

SERVICIO ESPECIAL

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 16; de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LAS VENTAJAS DE

La Nueva Lámpara Budapest "TUNGSRAN", filamento hilo estirado irrompible son: Construcción esmerada, larga duración, 75 por 100 de economía de finido, luz brillantísima, usado con un precio económico de verdad. Pédida en todas partes.



Lámparas «Tungsrán» intensivas de medio vatio, 600, 1000, 2000, 3000 Bujías. Especialidades; Lámparas TANGO, (filamentos agrupados en forma de estrella) de 16 bujías en adelente. Lámparas RADIAL, hasta 16 Bujías. Representante para Murcia y su provincia, D. Diego Fontes.-Hotel Patrón

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Aceptada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 5 de Julio de 1909.

Balanza de 1912

Garantías	
CAPITAL SOCIAL	Ptas. Cts.
Suscrito	5.000.000
Dosembolsado	1.500.000
Reservas	
Estatuaria	1.000.000
Técnicas y de garantía	1.431.786'10
Primas del último ejercicio	2.912.593'35
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912	16.073.334'20

Balanza de 1913

Garantías	
CAPITAL SOCIAL	Ptas. Cts.
Suscrito	5.000.000
Dosembolsado	1.500.000
Reservas	
Estatuaria	1.000.000
Técnicas y de garantía	1.981.365'38
Primas del último ejercicio	3.409.771'75
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913	17.295.200'14
Domicilio Social	
Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624.	
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.	
Delegado en Murcia	
Don Eduardo Monteverde, Sta. Teresa, 7.	

A primera vista

se ve la buena calidad y ejecución de los renombrados mosaicos hidráulicos de

BRUGAROLAS Y COMPAÑIA

Fabricación especial de mosaicos hidráulicos, depósito de azulejos, tejas, ladrillos, tuberías de hierro y gas, bañeras, y material eléctrico.

SOCIEDAD, NUM 10.--MURCIA

Casa fundada en 1890

NOTA -- En nuestra fabricación solo se emplean los cementos "La Farga".

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

Gran Premio: Exposición Universal de Lisboa 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos. -- Nitrato de sosa. -- S de la potasa. -- Sulfato de amoníaco. -- Sulfato de sosa. -- Glicerina. -- Acido sulfúrico anhidro. -- Acido sulfúrico ordinario. -- Acido nítrico. -- Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartido para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante. -- Pédida á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para sus análisis.

No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Diríjase á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 310. -- Dirección telegráfica y telefónica Geinco

MADRID

URALITA ROVIRALTA

Amianto y cemento en placas fuertemente comprimidos

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y techos rasos en los edificios. Impermeable, incombustible, refractario al calor y la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas. Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

Camilo Perez Lurbe -- CARTAGENA

Pidanse precios, muestras y demás informaciones.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Almacén de cementos y demás materiales de construcción

De Juan Beltrán Plaza de Gonzalez-Conde, n.º 3, MURCIA

No mas purgas

Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Tos Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. -- 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. -- 3.º Derretimiento completo. -- 4.º Acción osmótica y desecante estiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. -- 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Ojos para niño, 1 pta.; adultos, 1'60

Depositarlo en Murcia; don Antonio Ruiz Seiquer.

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez precoz, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fosfatado Victoria

Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia del Dr. Ruiz Seiquer. -- Murcia.



Latas más económicas 5 pesetas. Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales.

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

AGUILLON y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR Depósito y ensería, 22 MURCIA

Completo y variado catálogo. -- Usos y garantías -- Premios en varias Exposiciones con Medalla de oro.

La metalúrgica del Segura

DE José A. G. Caballero

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA

Especialidad en molinería y agricultura, Equipos y tuberías para la perforación de pozos artesianos, Floridablanca, 67. -- MURCIA